



I.-ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

COMISARÍA DE AGUAS

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Anuncio de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC/CP-419/2016-VA (ALBERCA-INY), con destino a riego en el término municipal de Pollos (Valladolid).

Examinado el expediente incoado a instancia de la COMUNIDAD DE REGANTES HERNANDEZ CASADO (G47774310) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047), en el término municipal de Pollos (Valladolid), por un volumen máximo anual de 43.707,95 m³, un caudal máximo instantáneo de 4,48 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,11 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto la autorización de modificación de características de la concesión de aguas subterráneas, con la fecha que consta en la Resolución y con las características principales que se reseñan a continuación:

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

TITULAR: COMUNIDAD DE REGANTES "HERNÁNDEZ CASADO" (G47774310)
TIPO DE USO: Riego (7,4735 ha de cultivos herbáceos en rotación anual dentro de un perímetro total de 35,19 ha)
USO CONSUNTIVO: Sí
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 43.707,95
VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³):

Mes	Volumen Máximo Mensual (m ³)
Oct	406,48
Nov	0
Dic	0
Ene	0
Feb	0
Mar	1.665,27





Abr	2.845,39
May	5.883,09
Jun	9.882,37
Jul	12.509,22
Ago	8.356,96
Sep	2.159,17

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 4,48

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s): 2,11

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047)

PLAZO POR EL QUE SE OTORGA: 75 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 14 de febrero de 1997

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Resolución de Concesión de fecha 14 de febrero de 1997. Confederación Hidrográfica del Duero; Resolución de Transferencia de Titularidad de fecha 10 de julio de 2014. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión. Confederación Hidrográfica del Duero.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

En Valladolid a 7 de febrero de dos mil dieciocho.-El Comisario de aguas.- Fdo.: Ángel J. González Santos.

